



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.284.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO ABELARDO
MUÑOZ BARNACHEA.

LAJA, 11 de mayo 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 263.
- 2.- Ord. N° 551 de fecha 27.04.15 de la Jefa Provincial de Educación Bio Bio.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Abelardo Muñoz Barnachea, Docente del C.E.I.A. "Rubén Campos López", quien se dirigirá a Los Ángeles, el lunes 11 de mayo de 2015, con motivo de participar en Seminario de Educación Artística a realizarse en el Liceo de Niñas.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación al Sr. Muñoz.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM! /